

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

212**PARLA NÚMERO 6**

EDICTO

Don Álvaro Rueda Tortuero, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 6 de Parla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 419 de 2009, a instancias de don Javier Durán Coque y doña María José Durán Coque, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Piso destinado a vivienda, cuarto número 2, en planta cuarta, parte posterior izquierda del bloque número 9 de la urbanización “La Granja”, antes travesía de Getafe, número 17, en Parla (Madrid), inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Parla, al tomo 183, libro 103, folio 222, inscripción primera, finca número 7.934. Tiene referencia catastral 4551301VK3545.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a las mercantiles “Edificaciones, Pavimentos y Suministros Auxiliares, Sociedad Limitada” (“Epysa, Sociedad Limitada”), “Unión Española de Finanzas y Representaciones, Sociedad Anónima” (“Unifiresa”), y a doña María de los Ángeles Martínez Martínez para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Parla, a 5 de noviembre de 2009.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de primera instancia (firmado).

(02/13.482/09)